Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.951 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 16 de diciembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL P.E. REFIRMÓ SU DECISIÓN DE PRESERVAR LA LIBERTAD Y EL ORDEN

Se impedirá el retorno de un sistema de violencia y de odio.- El 16 de setiembre, fecha de definición, tiene vigencia actual

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las medidas que será necesario adoptar para garantizar el orden y la tranquilidad pública, fueron consideradas anoche en una reunión que congregó a varios ministros y secretarios del Poder Ejecutivo nacional.

La reunión realizada en el Ministerio del Interior, dio comienzo a las 21 y se prolongó por espacio de una hora y media.

A su término, el titular de esa cartera, Dr. Juan S. Palmero manifestó que la reunión había tenido por motivo fundamental "un necesario intercambio de informaciones entre los ministros".

Añadió que como resultado de la misma "se ha convenido arbitrar algunas medidas tendientes a preservar el orden y la tranquilidad pública".

En seguida explicó el Dr. Palmero que las medidas que se arbitrarán "serán ejecutadas por los organismos de seguridad del Estado sin que se haya previsto la intervención de las fuerzas armadas". Luego en respuesta a una pregunta negó la versión según la cual habría malestar en la guarnición militar de Tucumán.

Minutos antes de la medianoche, el Dr. Palmero se dirigió al despacho presidencial donde mantuvo una conversación con el Dr. Illia. De la reunión precitada participaron los ministros de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, y el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Fernando, y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, general Ignacio Avalos, almirante Manuel A. Pita y brigadier Mario Romanelli, respectivamente; el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, y el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno nacional previno anoche en un comunicado, que está firmemente decidido a impedir el retorno del régimen peronista. La declaración fue distribuida a las 20 por el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien, previamente, destacó que el gobierno había querido "fijar su posición frente a los acontecimientos que son de dominio público" y que "había querido hacerlo por escrito, por medio de un comunicado, para que los conceptos sean perfectamente claros".

El comunicado expresa: "El gobierno nacional está resuelto a mantener para todos los hombres y mujeres la seguridad y la paz. Lo hace con respeto por todas las ideas, cumpliendo con su función de conducir los destinos de la patria. Quiere el diálogo y no permitirá que la violencia, que origina enfrentamientos y destruye esfuerzos, lo interfiera y malogre. Planes, declaraciones y actividades concretadas en episodios están mostrando la existencia de conductas y objetivos perturbadores expresados en el terrorismo que acaba de [illegible]. Ello ofende al sentimiento y a la dignidad de cada argentino. Son hechos que responden a propósitos de facciones empeñadas en quebrantar la tranquilidad, que el gobierno está decidido a mantener. Surge así con claridad el contraste entre el camino hacia el comicio, marcado por un imperativo de- [illegible] minorías sectarizadas que la opinión pública repudia.

"El gobierno sigue con profunda preocupación este proceso, observando las fuerzas que lo impulsan, los móviles que lo determinan y los agentes activistas que intentan su ejecución. Quienes alientan el desencuentro argentino, promoviendo el odio, deben notificarse que el país sólo quiere paz y fecunda obra constructiva, y no la disolución y el caos".

"Estamos absolutamente resueltos a proteger la libertad y asegurar el orden, porque ese es nuestro deber. La actitud del gobierno es clara y categórica: Quiere integrar el país y por eso está firmemente decidido a impedir el retorno a un sistema de violencia que es contrario a la paz, al sosiego y a la tranquilidad nacional. Lo ha afirmado ante el país y ante el mundo por intermedio de sus representantes civiles y militares, en ocasión de conmemorar el 16 de setiembre, fecha que es de definición, y que tiene plena vigencia en la hora actual.

"América ha demostrado que está dispuesta a defender la democracia en su plenitud y a desterrar las dictaduras, para que los pueblos puedan desarrollarse sin la perturbación de golpes que atrasan su desenvolvimiento. El gobierno ha sido, es y será respetuoso de la auténtica actividad gremial. Alienta el logro de conquistas sociales que reconoce legítimas; pero no está dispuesto a tolerar que con el dinero de los trabajadores se atente contra la tranquilidad pública y las instituciones democráticas. Quienes intentan transformar las organizaciones gremiales en trampolín para su ambiciones partidistas, menoscaban la función sindical y ofenden un limpio proceso cívico. El gobierno no consentirá estas desvirtuaciones y —dentro de la ley— dará vigencia a un sindicalismo auténtico porque reconoce en él uno de los presupuestos fundamentales para el desarrollo y la democracia social. Los hombres libres, frente a quienes postulan la internacional de las dictaduras, ya han hecho su opción por quienes queremos un mundo en el que prevalezca la dignidad humana, la democracia, la justicia, la seguridad y la confraternidad.

"El gobierno de la Nación convoca, una vez más, a los argentinos, a la convivencia y al respeto recíproco, a la defensa de las instituciones y de las limpias definiciones nacionales que lo alientan, a la obediencia a la ley, al acatamiento a la justicia. Y asegurar que, en cumplimiento de su responsabilidad, actuará con energía, con serenidad pero sin debilidades, ejercitando los poderes que la Constitución le [illegible].

Después de un largo proceso de frustraciones, el país se ha reencontrado en el respeto a la Constitución y la ley. La civilidad y las fuerzas armadas han comprometido su esfuerzo para asegurar a la Nación la plena vigencia de las normas legales. Sepa toda la población que este mandato histórico será cumplido".

Una vez entregadas las copias del comunicado se preguntó al ministro si, al hablar de que "ejercitará los poderes que la Constitución le otorga", podía inferirse que, de ser necesario se implantaría el estado de sitio o el plan Conintes. El Dr. Palmero respondió: "El gobierno va a recurrir a todas las medidas legales y constitucionales para asegurar el orden y la tranquilidad pública".

DECLARACION DEL JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Afirmó el jefe de la Policía Federal, inspector general Nicolás J. Rodríguez, que "se están adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo" y que se reprimirá "con toda energía cualquier intento de alterar el orden público" con relación a la huelga por 48 horas dispuesta por la CGT en el orden nacional a partir de la cero de mañana.

En respuesta a una pregunta relativa a la marcha de las investigaciones para descubrir a los autores de los recientes atentados terroristas manifestó que se encuentra detenida una mujer, quien fue aprehendida a raíz de la bomba colocada en el domicilio del diputado Eduardo Gutiérrez de UDELPA en el barrio de Floresta, hecho que ocurrió en la madrugada del sábado anterior.

"También han sido arrestadas otras personas presuntamente vinculadas con esa ola de terrorismo", agregó el alto funcionario policial.

VISITO TALLERES NAVALES HOY EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió esta mañana a la isla Demarchi para visitar los talleres navales de reparaciones que allí funcionan.

Fue acompañado por funcionarios de la Flota Fluvial y de la Empresa Líneas Marítimas del Estado, y durante su recorrido por las instalaciones de los astilleros conversó con personal jerárquico y obreros.

El Dr. Illia visitó a familiares del diputado Amura

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se hizo presente hoy a las 10 en el hospital Argerich, para visitar a la niña Gloria Inés Amura, de 14 años de edad, hija del diputado nacional por UDELPA, Luis Amura, quien resultó gravemente herida en el atentado terrorista cometido la semana anterior contra su domicilio.

El Dr. Illia conversó con la joven, quien se mostró halagada con la visita presidencial, y después hizo lo propio con su madre y una hermana que también resultaron heridas en el mismo atentado.

Fondos para el pago a beneficiarios de la ley número 4349

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se informó hoy oficialmente que mañana se entregará a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado (ley 4349), la suma de 4 mil millones de pesos, a fin de iniciar con ella el pago del bimestre octubre - noviembre y del sueldo anual complementario de este año a los pensionados y jubilados de ese organismo.

LOS INDEPENDIENTES NO HAN ADHERIDO AL PARO

EN CONSECUENCIA, SERÁ PARCIAL LA HUELGA DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los gremios independientes decidieron no apoyar la huelga general por 48 horas dispuesto por la CGT a partir de la 0 hora de mañana.

En un comunicado, en el que califican de "sospechosa" a esa medida de fuerza, los trabajadores de los citados gremios acordaron "aconsejar a los trabajadores y a las organizaciones sindicales en general que no adhieran a ella".

Por su parte, la Federación de Empleados de Comercio resolvió por separado no plegarse a la huelga. En igual sentido, la mesa coordinadora de los "32 gremios democráticos" emitió un comunicado en el que hace un llamado "a todos los trabajadores del país para que se unan en viril enfrentamiento al paro político, cuyo único fin es —dice— volver a dividir a los argentinos".

La posición adoptada por los gremios independientes —que reúnen a 900.000 trabajadores—, fue fundamentada en un manifiesto dado a publicidad anoche, luego de la reunión que el sector mantuvo en el local de la Asociación de Viajantes de Comercio. "La huelga general ni siquiera ha sido prevista por la llamada cuarta etapa del plan de lucha, por lo que resulta harto sospechosa en sus reales alcances, por carecer de concreto objetivo social, susceptible de ser logrado sin su concurso", expresa el manifiesto, en el que se señala que "el presunto fundamento de esta huelga, la detención del secretario general de la CGT —oportunamente reprobada por nosotros—, ya no existe" y tras "ratificar la decisión de los gremios independientes de luchar por un movimiento obrero de inspiración nacional, democrático y unificado", sostiene que "la aparente vinculación de esta huelga con acontecimientos eminentemente partidistas de pública notoriedad, hacen aparecer a la central nacional como subordinada a intereses y propósitos que no son los de la clase trabajadora".

DECLARACION DEL TITULAR DE LA CENTRAL OBRERA

En tanto, mientras los cuerpos directivos de la Confederación General del Trabajo activan las gestiones con miras a la realización del paro general dispuesto por la entidad, su secretario general, José Alonso, negó que la huelga de 48 horas "tenga vinculación directa o indirecta con el retorno de Perón".

Dijo en cambio que "esta acción es causa natural de lo previsto en el plan de lucha" y afirmó que "para que la CGT levante el paro debe primero el gobierno nacional dar principio de solución a los problemas más urgentes que afectan a la clase trabajadora, contenidos en el plan de lucha, y a garantizar que no se volverán a repetir los vandálicos atropellos policiales perpetrados en días anteriores contra los trabajadores, que ejercen el derecho de huelga establecido en la Constitución Nacional".

Agregó en seguida el Sr. Alonso que "mientras el gobierno no modifique su posición no tiene objeto que el sector laboral intente un nuevo diálogo con las autoridades nacionales".

"Máxime —añadió— después del último discurso del presidente Illia, en el que afirmó que el 90 por ciento del pueblo está con el gobierno. Entiendo —acotó— que uno del gobierno o la CGT están equivocados, porque de lo contrario no tendría ninguna razón nuestro plan de lucha, si sólo tenemos a nuestro favor el 10 por ciento restante".

A su vez, la comisión sustituta "pro retorno del general Perón" informó en un comunicado su adhesión al paro dispuesto para mañana y pasado por la central obrera. Afirma luego que "la actitud de la CGT constituye un digno ejemplo que debe ser apoyado sin retaceos ni vacilaciones por todos los habitantes del país que quieran levantar la patria —dice— de su actual postración". El comunicado lleva las firmas de Adolfo Cavalli e Hilda Pineda.

Solicitada de la CGT

Por otra parte la CGT en una solicitada difundida hoy y que lleva por título "Radiografía y diagnóstico del caos nacional", analiza los motivos por los que "ha decidido declarar un paro de 48 horas, a cumplirse en todo el país desde la cero del jueves 17 del corriente".

Sostiene que la "Radiografía nacional es bien conocida: miseria, desocupaciones, retroceso cultural, crisis financiera y económica, hipoteca internacional, relajamiento y limitación de nuestra soberanía, sintetiza —dice— a un gobierno incapaz, falto de visión, con crisis de fe, desmoronamiento de nuestras instituciones y desintegración de nuestro acervo nacional".

Más adelante, señala que "la CGT viene reclamando del gobierno desde el mismo momento en que llegó al poder, la adopción de medidas para encauzar primero y resolver después los graves problemas que afectan a toda la población del país. No necesita en este momento —dice— hacer su presentación o fundamentar el porqué de sus demandas y justificar sus actos, que viene desarrollando a la luz del día y con la participación del pueblo".

Destaca luego la solicitada la resolución adoptada por el consejo directivo de la entidad, al decidir la medida de fuerza mencionada, "la que fue refrendada —dice— por los cuerpos orgánicos de la CGT en uso de las facultades acordadas por el comité central confederal y que consiste en realizar el jueves 17 diversos actos y mítines relámpagos en las zonas populosas de la capital y el Gran Buenos Aires; las delegaciones regionales se ajustarán al programa de la reunión de La Falda; paralizar las actividades de todo el país durante 48 horas, a partir de la cero del 17 del corriente, como último intento de hallar soluciones, antes de declarar la huelga por tiempo indeterminado; el mismo día 18 (segundo de la huelga) y como culminación del paro, realizar una concentración, luego de una marcha que partiendo de la CGT finalizará en la plaza de Mayo".

Diversas entidades gremiales, mientras tanto, han hecho conocer su posición acerca de la medida de fuerza.

En sendos comunicados, informaron que adherirán al paro los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, SUPE; Unión Trabajadores Gastronómicos, Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado, y la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias y el Sindicato de Prensa.

En cambio, han resuelto no prestar su adhesión a la huelga entre otros, los siguientes gremios: Federación de Empleados de Comercio, Unión de Obreros y Empleados Municipales, Sindicato de Plomeros, Cloaquistas, Hidráulicos y Anexos, la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y la Federación Gráfica Bonaerense.

LOS GRAFICOS NO ADHIEREN AL PARO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y la Federación Gráfica Bonaerense resolvieron no adherir a la huelga por 48 horas dispuesta por la CGT.

La decisión se adoptó esta mañana durante una reunión

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

HARÁ UNA VISITA A G. BRETAÑA EL PREMIER DE RUSIA

LONDRES, 16 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson anunció hoy que el primer ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin ha aceptado una invitación para visitar a Gran Bretaña "en el nuevo año".

Hablará ante el Congreso el Sr. L. Johnson

Informará sobre la situación de E. U.

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Johnson, imitando a su maestro en política, Franklin D. Roosevelt, dará a conocer su mensaje sobre la situación del país sesión nocturna del Congreso el próximo 4 de enero.

Johnson ha fijado para su discurso hasta la misma hora —las 9 de la noche— que escogió Roosevelt el 3 de enero de 1936 para el suyo. Esa hora también servirá para que el presidente pueda ser oído y visto en televisión por la mayoría del pueblo norteamericano, factor este que probablemente decidió a Johnson hablar de noche.

Roosevelt, en cuya época no había televisión, dirigió solamente una noche un mensaje sobre la situación del país. Los presidentes que hablan de sesión conjunta del Congreso suelen hacerlo al mediodía. Sin embargo Woodrow Wilson pidió al Congreso declarar la guerra a Alemania en la noche del 6 de abril de 1917.

Confirmarían a Eshkol como premier israelí

JERUSALEN, 16 (UPI). — El dividido Partido Mapai se reúne hoy y mañana para elegir a un candidato que reemplace al primer ministro Levi Eshkol, que renunció el lunes último en una disputa en la que tomó parte el ex primer ministro David Ben-Gurion.

La mayoría de los observadores esperaba que el presidente, Zolman [illegible], designara nuevamente a Levi Eshkol para formar gabinete.

De acuerdo con la ley israelí el presidente debe convocar a los jefes de los partidos mayores del país para conocer sus propuestas respecto a la formación del nuevo gobierno.

El Mapai es el partido principal del gobierno de coalición. El ex primer ministro David Ben-Gurion, que en la actualidad tiene 78 años, exigió que se realice una encuesta judicial del "caso Lavon", que se cree vinculado a una misión de espionaje frustrada. El caso ocurrió cuando desempeñaba el cargo de ministro de Defensa, Minas Lavon, en 1954.

INICIÓSE LA REUNIÓN DE CANCILLERES AMERICANOS

El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz ha sido elegido para presidir las deliberaciones.- Temas a tratar

WASHINGTON, 16 (UPI). — La Primera Conferencia Interamericana Extraordinaria se reunió hoy en la sede de la Unión Panamericana, y luego de elegir para presidirla al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, adoptó las medidas para acelerar sus trabajos, a fin de poder convenir en un plazo de dos días el sistema de admisión de nuevos miembros en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Aunque ya existe una proposición que cuenta con la firma segura de seis países y el respaldo de cuando menos otros tantos, lo cual parece garantizar su aprobación, el proyecto no fue presentado hoy formalmente, en la esperanza de que nuevas negociaciones privadas permitan obtener el voto de otras naciones, antes de llevarlo a la discusión de la conferencia. En su sesión preliminar de esta mañana, la conferencia fijó las cuatro de la tarde de mañana jueves como plazo final para la presentación de proyectos.

La resolución prohijada por la Argentina, Estados Unidos, Costa Rica, Brasil, Paraguay y Colombia, establece que el Consejo de la OEA decidirá toda solicitud de admisión, por una mayoría de las dos terceras partes, pero que se abstendrá de considerar las que provengan de territorios sobre los cuales haya reclamaciones de un Estado actualmente miembro.

La designación de Zavala Ortiz como presidente de la conferencia fue convenida por unanimidad en la sesión preliminar que se instaló a las 10.45 de la mañana y se prolongó escasamente por una hora.

En esa sesión, se convino que los trabajos se adelantaran en comisión general, la cual será presidida también por el Dr. Zavala Ortiz, de acuerdo con el reglamento adoptado la semana pasada. Hubo un acuerdo en principio para que las sesiones no se prolonguen más allá del viernes.

Igualmente, la sesión preliminar estableció que el único orador en la sesión inaugural de esta tarde fuese el canciller argentino, Dr. Zavala Ortiz.

El ministro de [illegible] Exteriores del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, uno de los firmantes del proyecto de resolución que está circulando, declaró: "Estamos bien encaminados, y parece existir un acuerdo casi general. Salvo imprevistos, yo creo que podremos terminar el viernes por la tarde".

En la sesión preliminar también se estableció el orden de precedencia de las delegaciones. El primer lugar correspondió al canciller de Guatemala, Alberto Herrarte González.



El canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se confunde en un abrazo con su colega de Uruguay, Alejandro Zorrilla de San Martín, momentos antes de iniciarse hoy la conferencia de cancilleres en Washington (Radiofotografía United Press)

ACTITUD DE RUSIA HACIA M. TSHOMBÉ

El gobierno de Moscú expulsó a tres miembros de la misión congoleña

MOSCU, 16 (UPI). — Las autoridades soviéticas expulsaron del país a los tres miembros del personal de la legación congoleña (Leopoldville) de esta capital, pero se ha sabido oficialmente que la acción no implica la ruptura de relaciones, dijo hoy el encargado de negocios del Congo, Gastón Mgambani.

El diplomático congoleño dijo que los funcionarios soviéticos le leyeron ayer la orden de expulsión en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Añadió que hoy se había dirigido nuevamente a la cancillería para inquirir si la decisión soviética significaba la ruptura de relaciones. Ngambani manifestó que los rusos le aseguraron que la Unión Soviética continúa manteniendo relaciones con el gobierno del primer ministro, Moise Tshombé.

Según Mgambani los funcionarios rusos le dijeron que las relaciones continuarán, aunque sin representación diplomática en Moscú ni en Leopoldville.

Los funcionarios revelaron que el Kremlin también mantiene relaciones diplomáticas con Liberia sin representantes oficiales aquí ni en Monrovia.

Radio Moscú anunció la expulsión del personal de la legación congoleña en su boletín de noticias de mediodía.

Hubo incidentes en una manifestación en Elisabethville

ELISABETHVILLE, 16 (UPI). — Catorce estudiantes de la Universidad del Congo en esta capital resultaron heridos durante una manifestación.

Los lesionados formaban parte de un grupo de alrededor de 150 que protestaban contra una decisión del gobierno que exige que los estudiantes becados rindan examen regularmente para demostrar que continúan mereciendo la ayuda del gobierno.

La policía fue llamada a restaurar el orden después que los estudiantes ignoraron un llamamiento a la calma hecho por el vicerrector de la universidad, Ferdinand Ngoma.

EL PODERÍO NUCLEAR DE E.U. DESTACÓ McNAMARA

Dijo en la OTAN que las perspectivas de una guerra en ese campo eran graves para Europa

PARIS, 16 (UPI). — El secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert S. Mc Namara, dijo hoy, en el consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte que alrededor de un 40 por ciento del poder total de las armas nucleares está localizado en Europa o destinado para su uso allí y en el área atlántica.

En un discurso en el consejo de ministros de la OTAN Mc Namara reveló que el solo poder nuclear norteamericano localizado en Alemania occidental es 5.000 veces mayor que la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima en la segunda guerra mundial.

Mc Namara también dijo que los Estados Unidos tienen más de 800 cohetes nucleares intercontinentales dirigidos con la misma preferencia a los lugares de lanzamiento de cohetes soviéticos apuntando a los Estados Unidos y a Europa.

La intención de Mc Namara en estas declaraciones parecen estar dirigidas a contrarestar la declaración del presidente francés Charles De Gaulle de que Europa no puede contar inevitablemente con una reacción norteamericana en caso de un ataque a Europa.

Mientras tanto De Gaulle va a celebrar esta tarde su segundo encuentro con el secretario norteamericano Dean Rusk. Los dos políticos se reunieron el lunes para discutir asuntos sobre sus diferentes puntos de vista sobre la defensa. Al crear una fuerza nuclear multinacional.

Mc Namara hizo hincapié en que los Estados Unidos no prestarían a Europa una protección menor que a su propio territorio en caso de guerra. También dijo que si existe una guerra entre los Estados Unidos y Rusia las víctimas en los dos lados sumarán unos 100 millones de personas.

Mc Namara dijo también que la perspectiva de una guerra nuclear era enormemente grave para Europa, dada su situación geográfica, y que las consecuencias de un ataque nuclear podrían ser más desastrosas que en los Estados Unidos o en la Unión Soviética.

Lo que parece desprenderse de su exposición es que Europa debe contar con los Estados Unidos como una garantía de poder nuclear y que la creación de fuerzas independientes, tales como la que quiere crear De Gaulle, no es realista.

Mc Namara fue uno de los oradores de la reunión de hoy.

Se estudia un plan militar

PARIS, 16 (UPI). — Los jefes de defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte estudian un plan para colocar minas atómicas a lo largo del telón de hierro para reforzar la defensa occidental en Europa central, según dicen fuentes militares autorizadas.

El plan, que es parte de un estudio alemán occidental de "estrategia adelantada" presentado a la comisión militar de la OTAN, propone colocar minas atómicas en los puntos estratégicos por donde un agresor pudiera intentar penetrar en las primeras horas de una posible guerra, dijeron las fuentes.



El secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Rusk (izquierda), y el titular de Defensa, Robert McNamara, durante la sesión que hoy celebró en París el Consejo de la OTAN (Radiofotografía United Press)

Richard J. Reynolds

Su fallecimiento

LUCERNA (Suiza) 16 (UPI). — Richard J. Reynolds falleció en esta ciudad el lunes último de enfisema pulmonar sólo días antes de que su cuarta esposa le diera un heredero. El millonario Reynolds era el hijo mayor del fundador de la empresa norteamericana fabricante de los cigarrillos "Camel".

El anuncio de su muerte fue hecho en Lucerna por su abogado Hugo Frey, quien agregó que Reynolds sufría hace años de enfisema pero que la causa inmediata de su muerte fue una falla cardíaca. Su esposa, Annemarie Reynolds Schmitt, doctora con la que Reynolds casó durante un viaje de placer en marzo de 1961, fue internada también en el mismo hospital el domingo último, esperándose que dé a luz "de un momento a otro".

El cadáver de Reynolds será cremado mañana y sus cenizas enterradas en un pequeño cementerio de la villa montañesa de Emmeten, donde vivía en los últimos meses, dijo Frey.

UN INFORME AL GABINETE DIO C. DE MURVILLE

PARIS, 16 (UPI). — Con la presidencia de Charles De Gaulle se reunió esta mañana el gabinete para tratar [illegible] de la propuesta fuerza nuclear atlántica y el acuerdo alcanzado en Bruselas por el Mercado Común Europeo sobre los precios de los cereales.

Asimismo, el canciller Maurice Couve de Murville, informó al [illegible] cuestiones de política exterior, en tanto que el titular de Agricultura, Edard Pisani, lo hizo sobre la reunión agrícola que se realiza en Bruselas.

La designación del sucesor de Antonio Segni

El Parlamento inició la votación secreta

ROMA, 16 (UPI).— El Parlamento no pudo elegir hoy sucesor del ex presidente italiano Antonio Segni en la primera votación celebrada en la fecha. Los votos fueron destinados a diferentes candidatos de los diversos partidos.

La primera votación no ha causado sorpresas y ha seguido la línea tradicional.

Giovanni Leone, candidato del Partido Demócrata Cristiano, obtuvo el mayor número de votos (319), pero bastante distante de los 642 votos de mayoría necesarios para la elección de presidente en las tres votaciones primeras del Parlamento.

A partir de la cuarta votación una simple mayoría es suficiente para la elección. Los diputados, senadores y representantes regionales realizarán la segunda votación dentro de unas horas.

Umberto Terrachini, a quien los comunistas [illegible] en la primera votación de "cortesía", obtuvo 250 votos. Giuseppe Saragat, candidato de los tres partidos aliados con los demócratas cristianos consiguió 140.

De las 963 personas con derecho a voto, 941 estaban presentes [illegible] en la Cámara de Diputados. La votación duró tres horas. [illegible] que no se elegirá al nuevo presidente hasta que tengan lugar unas votaciones más.

Se observa que la elección constituye una prueba mayor para la coalición de centro izquierda del gobierno del primer ministro Aldo Moro. La minoría comunista podría influir decisivamente con sus votos a la elección de un nuevo jefe de Estado italiano.

En el Uruguay se cumple el paro de empleados públicos

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Casi 90.000 empleados del Estado iniciaron a la hora cero de hoy una huelga de 48 horas, paralizando a gran cantidad de oficinas públicas en todo el país.

El paro es en protesta por la demora del Senado en aprobar el presupuesto general de sueldos, gastos y recursos, que contempla mejoras para ese personal.

Se ven afectadas por la decisión de los empleados todas las dependencias de los 9 ministerios y también las oficinas del Poder Judicial y del Tribunal de Cuentas.

Es posible, además, que a partir de mañana se agreguen al paro los funcionarios de todas las cajas de jubilaciones, ya que la entidad que los agrupa está afiliada a una de las dos organizaciones de empleados del Estado que decidieron la huelga.

El Senado tiene plazo constitucional hasta mañana, a las 24 para aprobar el presupuesto, pero debido a discrepancias en sectores del Partido Nacional (gobernante) y por la negativa a votarlo del senador del Partido Demócrata Cristiano, que reclama ciertas modificaciones, se considera muy difícil que pueda ser [illegible].

La instancia siguiente, de acuerdo con la Constitución, es que el presupuesto sea tratado en la asamblea general —reunión conjunta de ambas cámaras—, a lo que se oponen los empleados.

Carl J. Hambro

Su fallecimiento

OSLO, 16 (UPI). — Falleció Carl Joachim Hambro, destacado dirigente conservador y diplomático noruego.

Hambro, quien hubiera cumplido 80 años el 5 de enero próximo, fue el encargado de organizar la fuga de la familia real noruega al producirse la invasión alemana, en 1940, en su calidad de presidente del Parlamento.

En ejercicio del mismo cargo fue quien convocó a sesión al Parlamento para otorgar atribuciones ejecutivas al gobierno en el exilio hasta el fin de la guerra.

Como diplomático, el destacado hombre [illegible] asistió a la muerte de la Sociedad de las Naciones y al nacimiento de las Naciones Unidas.

TRATO VARIOS PROBLEMAS EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Presidida por el titular de Economía, Dr. Juan C. Pugliese, se realizó una prolongada reunión en la Secretaría de Hacienda, del equipo económico. Participaron todos los secretarios y subsecretarios de los departamentos de la órbita de Economía.

En la oportunidad, tal como es habitual, se consideraron todos los problemas pendientes de solución o a estudio de las distintas carteras.

Según un vocero se trataron "los problemas del azúcar (ley del azúcar); mensajes y proyectos de ley sobre modificaciones a la ley impositiva y presupuesto general de gastos y recursos para el actual ejercicio financiero; tarifas de empresas del Estado; créditos para el agro y las industrias y otros".

Otro aniversario celebró la DAIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La defensa de los derechos humanos es delegada a las autoridades, pero esa delegación no significa el desprendimiento de esos derechos. Cada ser humano debe estar de pie. Y si no ejerce ese derecho contribuye a que también los restantes estén de rodillas". Así se expresó, entre otros conceptos, el presidente de la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), Dr. Isaac Goldenberg, durante la comida servida en el Club Americano, organizada por esa entidad para celebrar el [illegible] aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El acto contó con la presencia de autoridades nacionales, legisladores, miembros del cuerpo diplomático y representantes de entidades culturales.

El Dr. Goldenberg dijo asimismo: "La democracia, única forma de vida que puede oxigenar la florescencia de los derechos humanos, debe sacar sus conclusiones de esta experiencias desgarrantes e infamantes".

Dijo seguidamente que "la democracia, aguijoneada por esos antecedentes de la historia, debe constituirse en incansable formadora de conciencias".

Fue confirmada una sentencia contra un ex cajero bancario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia que penó a 8 años de prisión e inhabilitación perpetua para desempeñar cargos públicos a Alfredo José Rutkowsky, argentino, de 31 años de edad, casado, ex cajero de la agencia Villa Crespo del Banco de la Nación, quien está procesado por defraudación al fisco en forma reiterada.

La sentencia establece además que Rutkowsky deberá pagar a la entidad bancaria nombrada, la suma de 20 millones 850.151 pesos, más intereses y costas, en concepto de reparación por el perjuicio que le causara.

Desde junio de 1961, el mencionado individuo, que estaba encargado de la recepción de boletas de depósitos oficiales para distintas cajas de jubilaciones, se apoderaba de los importes respectivos en su provecho.

Como prácticamente no existía ningún control —las boletas eran por duplicado y no les daba entrada, lo mismo que a los pagos que se hacían— Rutkowsky logró apoderarse de más de 20 millones de pesos, que gastó en las carreras de Palermo, y en la compra de dos departamentos y un automóvil.

ACIEL HA ANALIZADO LOS PROYECTOS IMPOSITIVOS

EN UNA NOTA AL TITULAR DE DIPUTADOS SE REFIERE A LAS REFORMAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) remitió una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, expresándole su preocupación por los proyectos de presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 1964-65 y el proyecto de reformas a las leyes impositivas.

Expresa que "desde hace muchos años el gobierno gasta más de lo que el país puede soportar, especialmente para sostener empresas estatales deficitarias. En el último año este problema se ha agravado en forma alarmante y a juzgar por las cifras del proyecto de presupuesto, se persiste en la tendencia del gasto incontrolado, sin que exista siquiera un principio de contención".

Agrega que "para resolver el problema del déficit presupuestario, que resultara del aumento de gastos, el gobierno pretende aumentar y crear impuestos, sin tener en cuenta que con ello provocará ineludiblemente una retracción de la actividad económica que hará que los ingresos fiscales no aumenten. La capacidad contributiva del país está colmada. El Estado absorbe más del 30 por ciento del producto bruto nacional, proporción que adquiere especial relevancia, si se tiene en cuenta que el Estado no devuelve lo recaudado a la comunidad, en forma de inversiones, buenos servicios o gastos de investigación, sino que dilapida gran parte de sus fondos en burocracia, inversiones totalmente improductivas, viajes y otros gastos innecesarios, que se efectúan con total desaprensión".

Añade que "las aclaraciones dadas a publicidad recientemente por el señor ministro de Economía sobre el presupuesto, que al parecer son la última versión de un presupuesto que se infla continuamente sobre la marcha, acusan para 1964 un déficit presupuestario de 152.648 millones de pesos, que casi duplica el del año anterior, que altos funcionarios del gobierno actual consideraron en su oportunidad como excesivo. El déficit previsto para 1965 sería de 115.762 millones de pesos, de acuerdo con esta fuente. Empero, esta cifra omite una serie de erogaciones, especialmente aumentos de salarios en diversos sectores públicos, consecuencia directa de la política salarial del gobierno. Omite, además, las indemnizaciones que el gobierno tendría que abonar a las empresas petroleras cuyos contratos fueron anulados y que sumarán cifras siderales".

Más adelante afirma que "el gobierno es responsable del aumento incontrolado de gastos. Ha tomado miles de empleados y obreros innecesarios en los ferrocarriles, muchos con sueldos elevadísimos. Ha reabierto ramales ferroviarios sin ningún estudio previo sobre su economicidad. Se apresta a reabrir talleres ferroviarios y anuncia que ocupará para ello a 4.000 nuevos agentes previamente indemnizados. Ha tomado empleados en el correo, en SEGBA, en YPF y en muchísimas otras dependencias y ha reincorporado a miles de empleados en bancos ya recargados de personal. Pareciera anteponerse el compromiso político al bien público".

Luego de referirse al incremento del déficit presupuestario nuevamente, dice que "si no se pone freno a esta tendencia, la economía argentina caerá en breve en una crisis que todo el pueblo pagará. Sólo el comunismo, que ya se regocija al ver este avance del Estado sobre la economía y comprobar las trabas que se ponen día a día a la actividad privada, sacará provecho de la situación".

Hay coincidencias sobre el proyecto de ley azucarera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La comisión bicameral del azúcar del Congreso, resolvió enviar al presidente de la Nación una nota expresándole que hay coincidencia de criterios entre los sectores parlamentarios, acerca de los puntos fundamentales sobre los que se puede estructurar una ley azucarera.

La nota remitida ya a la Presidencia, dice que existe un proyecto y despacho de ley que cuenta con las firmas de 9 de los 12 miembros de la comisión bicameral, por lo que este organismo considera propicio que el P. Ejecutivo envíe al Congreso el pedido de inclusión del proyecto de ley azucarera en el actual período extraordinario de sesiones.

El diputado nacional Juan Carlos Cárdenas, por su parte envió un telegrama al Dr. Arturo Illía en el que le expresa: "la imperiosa necesidad de que en el actual período de sesiones extraordinarias, se trate el proyecto de ley azucarera, para lo cual el Poder Ejecutivo, sin más dilación debe enviar la inclusión respectiva al Congreso".

Los actos del 50° aniversario de la creación del PDP

ROSARIO, 16. — Se cumplieron todos los actos programados con motivo del cincuentenario del Partido Demócrata Progresista. A las ceremonias realizadas concurrieron destacados dirigentes de activa actuación en la provincia y en el orden nacional.

De las conversaciones que los periodistas mantuvieron con políticos de nota, trascendió que el partido se apresta a concurrir a los comicios de marzo con el slogan "el gobierno no hace nada".

En cuanto a la acción demoprogresista, se basará en "una política de empuje que salga al encuentro de los hechos para su solución inmediata y no a largo plazo, con peroratas, dilaciones y viajes".

El conflicto en una fábrica de San Lorenzo

ROSARIO, 16. — En una respuesta frontal a una declaración de la delegación Rosario de la CGT, con referencia al conflicto en la Cerámica San Lorenzo, el presidente del Dpto. Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi, califica el comunicado del organismo obrero de "inexacto, injusto y tendencioso".

Luego de detallar todas las tramitaciones que se cumplieron por el ente oficial ante el conflicto suscitado "manifiesta que las únicas autoridades gremiales que han estado ausente en este organismo, para interesarse por la solución del diferendo, han sido precisamente los dirigentes de la delegación Rosario de la CGT".

Reunión de la F. Agraria

ROSARIO, 16. — El consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina ha sido convocado para el viernes, a las 8.30. La reunión tendrá lugar en la sede de la entidad, en esta ciudad, y el tema principal a debatir será la situación del trabajo rural asalariado, perturbado en distintas zonas.

Incluido en este tópico, se considerarán también los problemas emergentes de la legislación laboral en vigor.

La producción de automotores tuvo aumento

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el mes de octubre último la producción de automotores en el país fue de 17 mil 616 unidades.

Esta cifra comparada con la de igual mes de 1963, evidencia un aumento de 6.616 vehículos, es decir, un incremento del orden del 60,1 por ciento.

La producción de automotores acumulada en el período de enero a octubre alcanza a 130.774 unidades, siendo, en consecuencia, superior a la anotada en el mismo lapso del año anterior en 50.700 vehículos, lo que hace a un incremento relativo al 93,4 por ciento.

Reclamó por los atrasos de sueldos una entidad docente

BUENOS AIRES, 16 (UPI.) — "Los gobiernos, invariablemente, pretextaron estrecheces económicas y actuaron con reticencia y dilación. Ultimamente se ha procedido con una desconsideración inaudita, sorprendiéndose nuestra buena fe", afirmó el presidente del Movimiento Sindical Docente, Carlos Falco, durante la asamblea realizada anoche por esa entidad para "reclamar por los atrasos en las remuneraciones de los educadores".

Añadió el Sr. Falco que el valor del índice "actualiza periódicamente los trámites encaminados a la adecuación del Art. 38 del Estatuto del Docente, bajo todas las administraciones".

SERA PARCIAL EL PARO DE LA CENTRAL OBRERA

(Viene de Pág. 1a.)

conjunta efectuada por las autoridades de ambas entidades.

En un comunicado dado a conocer poco después, también conjuntamente, expresan que el paro ordenado por la CGT carece de objetivos gremiales inmediatos y tiene, al menos aparentemente, vinculación con objetivos políticos de tipo partidista, "que son del dominio público".

Por último, dice que "la clase trabajadora sólo debe movilizarse y actuar sindicalmente, en función de la defensa de sus propios intereses, y desechando cualquier ingerencia extraña".

La actitud de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Largamente deliberó el consejo directivo de la Unión Ferroviaria para considerar la actitud a adoptar con respecto a la huelga general de 48 horas decretada por la CGT.

Presidió las deliberaciones, que se prolongaron desde las 10.20 hasta las 15.30, el titular de la entidad, Sr. Antonio Scipione, y las discrepancias puestas de manifiesto en su transcurso determinaron que al término de la reunión no pudiera adoptarse ninguna resolución al respecto.

Tampoco se anunció en la sede gremial sobre nuevas reuniones para proseguir tratando el tema.

Será garantizada la libertad de trabajo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Policía Federal dio hoy un comunicado en el que expresa que va a garantizar la libertad de trabajo durante el paro de 48 horas dispuesto por la CGT para mañana y pasado mañana.

Recuerda, además, que está prohibida toda clase de manifestaciones públicas, como ser concentraciones, marchas a pie o en caravanas de automóviles, etc., y que será reprimido, con la mayor severidad, cualquier intento de alteración del orden público.

Medidas de vigilancia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Más de 15.000 hombres de la policía y de otros organismos de seguridad del Estado, serán destinados a preservar el orden y la tranquilidad pública, durante la huelga de 48 horas dispuesta por la CGT.

Así se informó esta mañana, agregándose que los servicios de vigilancia se cumplirán especialmente en esta capital y en zonas inmediatas a la misma.

La policía reiteró que garantizará el derecho de huelga, pero que también dará garantías a la libertad de trabajo, y que reprimirá enérgicamente a cualquier intento de perjudicarlos.

En Rosario

ROSARIO, 16. — No se realizó ayer —hallábase programada para las 19— la anunciada manifestación que, partiendo desde el local de la delegación Rosario de la CGT, debía desfilar pacíficamente —así se consignaba en un comunicado— por distintas calles de esta ciudad.

Mucho antes de la hora indicada, efectivos policiales de la Guardia de Infantería, Escuela de Policía y Guardia de Seguridad de Caballería, habían acordonado, en cuatro cuadras a la redonda el acceso al local del organismo mencionado.

Sólo se permitió el paso a quienes acreditaran feacientemente su concurrencia a dicho perímetro —por domiciliarse en él— y a los periodistas, así como a los miembros integrantes del secretariado de la CGT.

Este control y la presencia de las fuerzas policiales, puso alivio a los momentos de tensión que se vivían en un amplio sector, suscitado por el temor de incidentes que pudieran derivarse de la proyectada manifestación.

En Córdoba

CORDOBA, 16. — La delegación Córdoba de la CGT resolvió adherir en todas sus partes al paro general dispuesto por la central obrera como protesta por la detención del secretario general, José Alonso, que se realizará mañana y pasado.

La Fraternidad ha iniciado los paros parciales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Inició hoy el personal ferroviario adherido a "La Fraternidad" los paros parciales de una hora por turno dispuestos por esa entidad gremial en protesta por el incumplimiento de EFEA de las actas firmadas oportunamente con respecto al pago de los haberes jubilatorios y el aguinaldo.

Se informó también que por "falta de número" no se realizó en la víspera la anunciada reunión del consejo directivo de La Fraternidad para considerar la posibilidad del levantamiento de la medida. Se indicó, en cambio, que ese cuerpo fue citado para hoy.

De no mediar una solución al diferendo, los paros proseguirán mañana en los siguientes horarios: de 7 a 8, de 14.30 a 15.30 y de 22 a 23.

Entre tanto, se ha previsto un paro de 24 horas para el próximo lunes, el que se repetirá el 28 del corriente.

La intimación de España ha aceptado Perón

MADRID, 16 (UPI). — El ministro español de Información confirmó hoy oficialmente que el ex dictador argentino Juan D. Perón ha accedido, por escrito, a renunciar a toda actividad política por el privilegio de permanecer en España.

España dio a Perón un ultimátum el viernes último: "O cesa usted todas las actividades políticas o abandona España en el plazo de treinta días". El ex dictador argentino ha vivido en el exilio español durante los últimos tres años.

Todos los asesores de Perón recibieron orden de salir de España el lunes último. El plazo que se les concedió para cumplir la orden termina mañana a mediodía.

Inmediatamente después del anuncio oficial, esta mañana el ex secretario de Perón Juan María Algarve, que rompió con el general poco antes de la tentativa frustrada del ex dictador por volver a la Argentina, declaró: "Nada sé acerca de la decisión de Perón. Estoy completamente apartado de todas sus operaciones".

El gobierno no reveló si la decisión de Perón significa que se reconsiderará la orden de expulsión dictada contra Algarve y los dos ayudantes peronistas que se encuentran en Madrid: el millonario Jorge Antonio y la dirigente peronista femenina Delia Degliuomini de Parodi.

Los informantes dicen que Perón pide en su carta que se permita permanecer en el país a sus colaboradores si éstos desean hacerlo, porque él personalmente asume toda responsabilidad del fracasado plan para volver a la Argentina para fin de año. Algarve, uno de los afectados por la orden de expulsión, cuyo plazo vence mañana a mediodía, manifestó que iba a abandonar España. No dijo dónde tiene el propósito de dirigirse ni cuándo partirá. También afirmó no saber si Antonio o la Parodi cumplirán la orden del gobierno español. Ninguno de estos últimos pudo ser hallado para lograr de ellos una declaración.

Llegó a París Delia Degliuomini de Parodi

PARIS, 16 (UPI). — La Sra. Delia Degliuomini de Parodi llegó a esta ciudad, convencida de que el ex general argentino Juan Domingo Perón retornará finalmente a la Argentina.

La presidenta del movimiento peronista femenino fue expulsada de España y se le dieron 72 horas para salir y ahora se reunirá con unos amigos para decidir, finalmente, cuál será su punto de residencia.

"Para nosotros el general Perón sigue siendo el general Perón", afirmó. Agregó luego que "no nos ha confiado sus planes, pero estoy convencida de que un día u otro él volverá a la Argentina. Y por lo que a mí respecta, continuaré la lucha peronista hasta que muera en defensa de la verdad".

SOMETIERON A UNA OPERACION HOY AL DUQUE DE WINDSOR

HOUSTON, 16 (UPI). — El duque de Windsor fue sometido hoy a una operación quirúrgica en la que se le extrajo una sección de unos diez centímetros de la aorta, que se reemplazó con un "parche" artificial.

El duque, que cuenta 70 años de edad, resistió bien la intervención quirúrgica, que duró 67 minutos.

El famoso cirujano Dr. Michael Debakey dijo: "La operación duró una hora y siete minutos, y en su curso los médicos reemplazaron una sección de su aorta de 10 a 12 centímetros de largo".

Debakey, que ha practicado miles de operaciones de la misma naturaleza, se dirigió de la sala de operaciones a las oficinas administrativas para expedir el parte facultativo. A continuación subió al cuarto piso para informar a la impaciente duquesa de que todo había resultado felizmente.

"Resistió bien la intervención quirúrgica —explicó el doctor—, y ahora está en lo que se espera sea un período de restablecimiento postoperatorio de tres horas".

La aorta es la arteria principal que sale del corazón, y a través de ella se distribuye la sangre a todas las demás arterias del organismo.

LA POSICION DE NIGERIA SOBRE EL CASO CONGOLEÑO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — La Organización de Unidad Africana llamó a las Naciones Unidas a sesión de emergencia para tratar la situación en el Congo.

Los diplomáticos africanos están molestos por la acusación lanzada contra sus países por el delegado de Nigeria, Jaja Wachuku. Este dijo que la subcomisión de la OUA, encabezada por el presidente de Kenya, Jomo Kenyatta, fracasó en su investigación de la rebelión del Congo porque no fue a Burundi ni al Congo (Brazzaville). Han circulado rumores de que los rebeldes congoleños, apoyados por los comunistas, cuentan con bases mayores de abastecimiento en esos dos países.

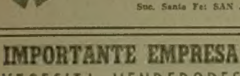
Wachuku, hablando en nombre de un país al que se considera en general el más estable de las nuevas naciones del continente, rompió el sólido frente africano de denuncia de la operación de rescate norteamericano-belga ante el Consejo de Seguridad.

Se perpetraron dos atentados en la ciudad de Milán

MILAN, 16 (UPI). — Dos bombas estallaron hoy en horas de la madrugada frente a un comité del Partido Comunista y al consulado yugoslavo.

No hubo víctimas. El lunes se halló una bomba sin estallar [illegible] diario comunista "Unità".

Anoche la policía recibió una llamada telefónica en la que se le advirtió que había sido colocada una bomba en [illegible] "Unità"; [illegible] pudo encontrarse después de una cuidadosa búsqueda.



PARA AUTOMOVILES		
600/16	4 t	$ 4.990.—
640/13	4 t BB	" 5.670.—
450/21	4 t	" 4.400.—
650/16	4 t	" 5.896.—
510/15	4 t	" 4.050.—

PARA CAMIONES		
825/20	12 t	$ 22.500.—
900/20	12 t	" 24.500.—
1000/20	14 t	" 30.000.—
1100/20	14 t	" 34.500.—
PARA TRACTORES		
[illegible]	4 t	$ 3.350.—
750/20	6 t	" 5.447.—
14/30	6 t	" 24.189.—
14/34	6 t	" 25.849.—

COMPRA DE ELEMENTOS VIALES EN ENTRE RIOS

EL RECIENTE LLAMADO A LICITACIÓN FUE APROBADO.- OTRAS RESOLUCIONES

PARANA, 16. — En su última reunión, el directorio de Vialidad Provincial resolvió la aprobación de la licitación pública que trata la adquisición de respuestos varios y partes de reposición destinados al reacondicionamiento de tractores marca Fiat de la repartición y atento a su resultado se adjudica la compra a las firmas Grossi y Cía. S.R.L. de Santa Fe y Conford S.R.L. de Paraná, por un monto total de $ 6.273.354. También fue aprobada la licitación privada para contratar los trabajos contemplados en el proyecto 1.112, consistentes en la reconstrucción del tramo entre Progresivas 33.686 y kilómetro 42, camino Gualeguay Gualeguaychú segundo tramo ruta provincial No. 18, departamento Gualeguaychú. La empresa Efraín Rabinovich Sociedad Comandita por Acciones se adjudicó la realización del trabajo licitado por su propuesta de $ 9.472.624.

A su vez se prestó conformidad al segundo reajuste de la obra ruta provincial No. 18, obras básicas y pavimentación del segundo tramo entre Progresivas 33.665 (Estación Larroque) y 69.930 (Empalme Ruta Nacional No 12) departamento Gualeguaychú. El citado reajuste produce un aumento de $ 9.853.250, estableciendo un monto contractual de $ 97.747,14.

Asimismo se aprobaron numerosos certificados de obras mayores costos, por un monto aproximado de pesos 1.283.974,09.

Es ampliada una partida para la siembra de arroz

PARANA, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido ampliada hasta la suma de $ 2.920.000, la cantidad autorizada a invertir a la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, en la atención de los gastos que demande la instalación de un cultivo de arroz en la oficina de Federal.

Dicho cultivo será destinado a la multiplicación y producción de semilla de pedigree de arroz y para su distribución entre los agricultores.

Temas de Linares Cardozo en una obra

PARANA, 16. — Hoy a las 21 ofrecerá un concierto en el teatro "3 de Febrero" la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Oscar Giudice. A través de esta audición —que auspicia la Dirección de Cultura de la provincia— se rendirá homenaje a la música vernácula en las obras del destacado folklorista Linares Cardozo, y se estimulará a un joven compositor que revista como violín de fila en la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, el profesor Eivio Di Rito.

De este autor y, siguiendo un tratamiento sinfónico, se escucharán algunos de los temas más conocidos de Linares Cardozo. Figuran en el programa, además del "Septimine" de Luis van Beethoven a cargo de solistas de la Orquesta Sinfónica local; "El anuncio hecho a María" de Carlos Estrada, "Impresiones Peruanas" de Klatovsky, y la obertura de "Freichutz" de Carlos María von Weber.

La gira realizada por el Dr. Montiel

PARANA, 16. — El pasado fin de semana realizaron una gira por diversas localidades del departamento Villaguay, el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, y los subsecretarios del mencionado departamento de Estado, Dres. Luis Tabuenca y Luis Bracesco, y Sr. Juan María Garayalde.

El propósito del viaje radicaba en la evalución de las necesidades porque atravesarán los distintos establecimientos asistenciales de la zona, como también efectuar inspecciones acerca de su funcionamiento, capacidad operacional, existencia de medicamentos, movimiento contable y demás circunstancias que inciden en una adecuada prestación de tales servicios.

Los funcionarios estuvieron primeramente en la localidad de Raíces en donde se instalaría —previa algunas refacciones— un centro asistencial para atender las exigencias sanitarias de su zona de influencia. Con posterioridad, el viaje se extendió hasta Las Moscas y Domínguez, en donde, fundamentalmente, se estimaron las posibilidades de establecimientos allí instalados, particularmente en la última población donde el hospital privado que allí funciona está recibiendo un subsidio estatal, siendo intención de sus autoridades ampliar los servicios que presta.

También, Villaguay, Clara, La Capilla, Mojones y, finalmente, Sauce de Luna fueron etapas en la gira de inspección, instancia necesaria para proceder a futuras gestiones, en especial, en todo lo atinente a la racionalización en la distribución de los medicamentos para cuya provisión el Ministerio de Acción Social está realizando licitaciones de rigor.

Estas giras, que habrán de repetirse hacia otras zonas de la provincia, cumplen una función evaluativa y concretan un propósito apreciativo, necesario para un conocimiento integral de los problemas específicos.

La conferencia del CITA. — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, asiste al acto inaugural de las deliberaciones de la Conferencia Interamericana de Transporte Aéreo, que con asistencia de delegados argentinos y extranjeros ha iniciado su labor en la víspera (Radiofotografía United Press)

REPUDIÓ ATENTADOS LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SON LOS PERPETRADOS CONTRA LOS DOMICILIOS DE TRES LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con la presidencia del Sr. Begliano y la presencia de cien legisladores en el recinto comenzó a sesionar ayer a las 18.25 la Cámara de Diputados de la Nación.

Inmediatamente se dio lectura a los asuntos entrados. Posteriormente el diputado Tarulli (UCRI), presentó una protesta por no haber enviado el Poder Ejecutivo, incluyéndolo en extraordinarias el proyecto de ley del azúcar.

El Sr. Muniagurria (DP), en seguida propuso el plan de labor a cumplir por la cámara, consistente en los siguientes puntos:

1º) Consideración de un proyecto de declaración de repudio a los atentados dinamiteros a los legisladores Amura, Gutiérrez y Garófalo.

2º) Continuar con los dictámenes sobre la investigación de los contratos petroleros hasta las 24; luego pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 1, (por hoy) y finalizado el debate entrar a considerar los dictámenes sobre presupuesto y leyes impositivas, y luego tratar un proyecto pidiendo al Poder Ejecutivo que incluya la ley del azúcar en extraordinarias.

El Sr. Domingorena (UCRI), propuso que se incluya el tratamiento de un proyecto de declaración sobre pago de sueldos al personal del cerrado diario "Democracia", lo que fue rechazado.

Al comenzar a tratar el plan de labor, el Sr. Ricardo (UDELPA), planteó una cuestión de privilegio por los atentados a que se ha hecho mención y para que se invitara al ministro del Interior para que explique en el recinto las medidas adoptadas al respecto por el gobierno. La votación sobre si era asunto preferente resultó negativa, por lo cual la iniciativa pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Proyecto de declaración

Seguidamente se dio lectura al proyecto de declaración propuesto por la comisión de Labor Parlamentaria, que señala:

1º) Expresar el enérgico repudio a los atentados perpetrados el 12 del corriente contra los domicilios de los diputados Amura, Garófalo y Gutiérrez.

2º) Señalar la solidaridad del cuerpo con los mencionados legisladores.

3º) Declarar que tales actos comprometen la tranquilidad de la población y atentan contra la pacificación del país.

Conceptos del Sr. Amura

El Sr. Amura expresó a continuación que, sin odios ni resentimientos, planteaba sus inquietudes y apoyaba el proyecto de declaración. Agregó que el Parlamento ha sido agraviado y que no hacía recaer en ningún sector el crimen cometido. "He votado el levantamiento de las proscripciones —dijo— y la derogación de las leyes represivas. He recibido como premio la bomba que tiene hospitalizada a mi hija. Pero sigo manteniendo mi fe y expreso que el gobierno debe ser enérgico, pero actuando con caridad, no evadiendo sus deseos de pacificación".

Del Sr. Garófalo

Habló a continuación el Sr. Garófalo (UCRP). Dijo que los atentados pretendían silenciar voces "que tal vez no convenían a los autores de planes antidemocráticos" y que "si las bombas se hubiesen colocado en ostentosas villas del extranjero (refiriéndose al mandatario depuesto) habrían servido de purgante retardado durante varios meses".

El S. Gutiérrez (UDELPA) manifestó que "era el momento de dejar a un lado los cálculos electorales y presentar un frente común con todos los partidos democráticos."

"Estos hechos no son el comienzo sino la culminación de doce meses de violencia" dijo el Sr. González Bergez (PCP).

Calificó más adelante a los planes de propaganda "reformista" como una "parodia carnavalesca" y fue entonces interrumpido por voces del sector justicialista, desde el que se protestó contra esa frase.

Aludió, posteriormente, a la coincidencia —no es casualidad, dijo— entre los anuncios del "plan de lucha" y los reformistas, y el recrudecimiento de la violencia, cuando se agota el plazo".

Después de emitir sus opiniones otros oradores, el Sr. Antón (UDELPA), expresó que sólo se debía hacer llegar la solidaridad del cuerpo a los tres compañeros, sin utilizar el episodio para culpar al gobierno.

El siguiente orador, Sr. Alfonsín (UCRP), dijo que no podía imputarse al gobierno la tensión social actual y tampoco el clima político, porque el gobierno garantiza los derechos y libertades de todos.

Al final, el Sr. Gómez Machado advirtiendo que no había número en la Cámara y a través de una moción de orden, propuso que se levantara la sesión. El Sr. Begliano desde la presidencia, anunció que en el edificio se nallaban sólo 91 diputados y declaró levantada la sesión a las 22.25.

El proyecto sobre aparcerías rurales envían al Congreso

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley relativo al régimen de emergencia en materia de arrendamiento y aparcerías rurales.

Se establece en el proyecto que todos los contratos de arrendamiento y aparcerías rurales, que por hallarse comprendidos en las prórrogas dispuestas por las leyes 14451 y 16455, venzan el 31 de diciembre de 1964 o de 1966, o el 31 de mayo de 1965 o de 1967, quedarán prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1967.

Este plazo podría ampliarse hasta el 31 de mayo de 1968, cuando faltare levantar cultivos realizados en el año anterior.

Considerarán la prórroga de la ley de locación

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El senado de la Nación tratará hoy el dictamen de comisión sobre el proyecto de ley por el que se prolongará hasta el 31 de julio próximo la prórroga dispuesta sobre las locaciones urbanas. El cuerpo se reunirá a las 18.

En tanto, en la reunión que sostuvieron ayer los titulares de los bloques con el presidente del Senado, Dr. Carlos Perette, se decidió que mañana el cuerpo considere el despacho sobre reglamentación de la acción de amparo para a jurisdicción nacional.

El viernes sesionará para tratar el proyecto de ley sobre reglamentación de los partidos políticos, que devolvió en revisión la Cámara de Diputados.

La derogación de un decreto sobre un film pide el PDP

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional demócrata progresista De Cara presentó un proyecto a fin de derogar el decreto 791 del 30 de enero de 1963 que prohibió la exhibición del film "Los 40 cuartos".

Expresa el autor de la iniciativa que el film, producido por la Universidad Nacional del Litoral, es un documental, reportaje a un conventillo de Santa Fe, existente en San Luis y Catamarca; películas de esta naturaleza ponen de relieve —agrega— penosas situaciones que requieren urgente solución, mostrando problemas sociales agudos que es necesario se conozcan en toda su magnitud sin ningún ocultamiento.

Califica De Cara como valiente y esclarecedora la película de la Universidad del Litoral, estimando que en vez de merecer la atención de las autoridades para solucionar los problemas planteados, sólo logró el resultado negativo de su secuestro por la ceguera o torpeza de los que gobiernan. "El decreto que debe derogarse nos pone frente a la censura y está firmado por el ex presidente de facto Guido y por el ministro Martínez. Hechos de esta naturaleza no sólo son atropello a las libertades públicas, sino que llevan a nuestro cine a posiciones decadentes al limitar sus posibilidades críticas. La censura previa debe concluir para siempre en nuestra tierra, su existencia constituye un agravio que afrenta al país y a la democracia de nuestro pueblo. Debe terminarse con esta lacra totalitaria que pretende destruir las más puras creaciones del intelecto".

Es denunciada la existencia de un falso Spilimbergo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Sr. Agustín Lema, pintor y discípulo del recientemente fallecido Lino Enea Spilimbergo, denunció en la comisaría primera de policía, que de un cuadro suyo, pintado en 1945, al que denominó "De villa Diehl", en el que aparece una niña sentada con las manos sobre las piernas, y la vista dirigida al suelo, se reemplazó su firma por la de Spilimbergo.

Ese cuadro fue expuesto el mismo año en el salón "San Martín", donde obtuvo el segundo premio y en 1948 integró la exposición del Banco Municipal.

Dijo el señor Lema que poco después "lo perdió de vista, por negligencia", y que este último domingo, estando en el cine con su esposa, lo vio en un noticiero sobre una exposición pictórica, que se realiza en la galería "Pro Ar" Florida 683.

Agregó el denunciante que inmediatamente fue a esa galería, donde reconoció, sin vacilar, que el cuadro era el suyo, comprobando entonces que su firma había sido borrada, y reemplazada —presumiblemente mediante una falsificación— por la de "Spilimbergo 1922".

Lema hizo diversas gestiones ante las autoridades de la galería, para obtener una explicación y la restitución del cuadro, sin resultado, por lo que optó hacer la denuncia ante las autoridades policiales.

En declaraciones formuladas a los periodistas, dijo que cuando fallece un pintor famoso, como Spilimbergo, "aparecen gran cantidad de cuadros que nunca pintó".

Para corroborar su autoría de la obra en cuestión, exhibió un catálogo del año 1949, en el que ella aparece —correspondiente a la mencionada exposición de ese año.

Suárez, Oñativia y Avalos visitaron un centro médico

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Al promediar la mañana los ministros de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez y de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, y el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, realizaron una visita al Centro de Reconocimiento del Ejército, situado en Palermo, dependiente del distrito militar Buenos Aires.

Observaron allí las tareas de reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase 1945, que serán incorporados al Ejército el próximo año.

El P. Socialista Argentino ha dado una declaración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "El actual gobierno carece de rumbo y de plan", expresa en una declaración el Comité Nacional del Partido Socialista Argentino, cuyo congreso finalizó.

La agrupación aprobó la plataforma que sostendrá en las elecciones de marzo próximo y en una declaración expresa su protesta por los recientes atentados terroristas. Asimismo, decidió enviar un telegrama al ministro del Interior, reclamando "la libertad de todos los trabajadores detenidos a raíz de los últimos atropellos policiales".

En relación con la actualidad nacional, se critica la "inoperancia gubernativa en lo referente al costo de la vida", y añade que "continuamos sin afrontar el problema agrario, ni el problema de la vivienda, mientras los gastos de las fuerzas armadas siguen demandando los porcentajes más altos del presupuesto nacional".

LA RECLAMACIÓN DE CARTEROS EN CÓRDOBA

SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN CON LOS TRANSPORTISTAS

CORDOBA, 16. — El gremio de carteros y mensajeros realizó hoy una marcha desde el Correo hasta la Municipalidad para conversar con el intendente y solicitarle la aplicación de la ordenanza que determina la gratuidad del transporte para esos servidores del Estado. El intendente resolvió convocar a los transportistas y los delegados de FOECYT para realizar una reunión conjunta y tratar de resolver el entredicho.

Posteriormente la delegación, bastante numerosa, se trasladó al local de la CGT portando cartelones en los que se pide la "estatización del transporte". En todo el trayecto fue celosamente vigilada por brigadas de infantería y de caballería de la policía de la capital.

Será observado el 18 un eclipse lunar

CORDOBA, 16. — El Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional anunció que el 18 del corriente en horas de la noche se producirá un eclipse total de Luna, que durará hasta las primeras horas del día 19, y que será visible en una extensa zona del territorio argentino.

El eclipse comenzará el 18 a las 21, siete segundos y a partir de dicho instante la Luna irá perdiendo gradualmente su brillo hasta que a las 21, 59 minutos, 2 segundos, tomará contacto con el cono de sombra proyectado por la Tierra. A las 23.7 minutos, 2 segundos, nuestro satélite se habrá sumergido totalmente en la sombra tomando una coloración rojiza causada por la descomposición de la luz solar al pasar por la atmósfera terrestre. A las 23.37 minutos 3 segundos, el eclipse alcanzará su máximo, pero la fase total terminará a la hora cero, 7 minutos, 3 segundos del día 19 y a partir de ese momento irá aumentando la zona de nuestro satélite iluminada directamente por el Sol hasta que a la hora 1, 12 minutos y 4 segundos, la Luna habrá emergido totalmente del cono de sombra, alumbrando con poco brillo y recuperando la totalidad del mismo a las 2, 13 minutos y 8 segundos.

El comunicado del observatorio termina diciendo que "debe hacerse notar que los eclipses de Luna son fenómenos celestes que acontecen en el mismo instante para todos los observadores y la única condición para que sea visible o no visible, es que la Luna se encuentre o no sobre el horizonte.

Inician los pagos el viernes en la administración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El viernes comenzarán a abonarse los sueldos del corriente mes al personal de la administración pública. En ese sentido hizo anoche una reiteración el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Del Conte, quien ratificó que antes del 15 de enero se pagará el aguinaldo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 806.867
Director: Ricardo Caputto

EL PAGO DEL AGUINALDO

Mientras el gobierno procura los fondos para abonar en término el sueldo anual complementario a sus cientos de miles de agentes, que no provendrán de los recursos o ingresos normales de sus rentas generales que son siempre insuficientes para atender las erogaciones previstas en los presupuestos de la administración central y de sus entes autárquicos, el Banco Central acaba de desestimar las gestiones que venían realizando las entidades representativas de la industria y el comercio para que los bancos oficiales y privados otorgaran préstamos para el pago del aguinaldo en el sector de las actividades privadas. Lo sorprendente es que ese arbitrio de la toma de los depósitos bancarios o de la misma emisión es el que aparecerá como muy lícito para superar el trance difícil de las finanzas nacionales, en tanto se le niega el acceso a las fuentes del crédito al núcleo empresario que durante el año ha debido esforzarse para renovar los stocks y las materias primas singularmente acrecidas en sus costos originarios como consecuencia de la inflación. Como siempre el sector más activo y responsable de la economía nacional, el que se empeña en mantener abiertas las fuentes del trabajo, será la víctima de esta falta de disponibilidades, de medios de pago que en el otro extremo y cuando la situación apremia no se detiene en crear el propio gobierno, aunque con ello se agudice aún más esta crisis que insensiblemente está empapelando al país, afectando y reduciendo el valor adquisitivo de la moneda.

En un período de emisión desbordante, sin la contrapartida de una mayor producción de bienes de uso, de consumo y servicios, no se les puede responder a densos sectores de la actividad nacional con el argumento de que la apertura de nuevas líneas de crédito, para el pago de salarios o beneficios de tipo social, presiona en la espiral inflacionista y perturba el ordenamiento económico. El hecho mismo de que se trata de préstamos estacionales, reembolsables en tres o seis meses y cuyo importe se vuelca entre centenares de miles de obreros y empleados que incrementan la demanda y los consumos, descarta toda posibilidad de ostensible o gravosa incidencia en el mercado de la moneda. No sería, por otra parte, la primera vez que se otorgarían créditos especiales con ese destino y la misma experiencia de épocas anteriores, matizadas también por la inflación, autoriza a sostener que si hay un arbitrio que no retrasa el proceso de estabilidad y reactivación económica, es éste del crédito bancario que ayuda a salir del paso a quienes durante el año no han podido hacer acopio de reservas para liquidar en término el aguinaldo, pues entre los mayores costos de producción y los incesantes aumentos en los gastos generales, impuestos y obligaciones o mejoras sociales, se diluyen hasta las ganancias más ecuánimes o razonables.

Asimismo, cuando se realizan gestiones de esta naturaleza para un pago determinado, no se procura o reclama una facilidad de generalización automática, sino que la misma se otorgue a quien justifique su necesidad. No todas las empresas o comerciantes carecen de reservas o disponibilidades para liquidar el decimotercer sueldo del año; las hay que pueden o están en condiciones de abonarlo en parte o en su totalidad y hay otras que, en la imposibilidad de realizar sus ventas a plazo o colocar sus productos, carecen de la necesaria liquidez para afrontar esta situación. Y ahí es donde debe actuar el crédito, un redescuento a breve plazo que se logra liberando en unos pocos puntos el encaje de los depósitos bancarios. Y lo cierto es que dentro de la actual política monetaria, de toma de decenas de miles de millones de pesos en las cuentas de depósitos de los bancos para acentuar la tendencia emisionista, el arbitrio de un margen especial para el aguinaldo en nada comprometería la situación económica actual. Por el contrario, serviría para dar satisfacción a ese gran sector de obreros y empleados de la actividad privada que están tan preocupados como los mismos agentes de la administración pública por el cobro de un beneficio que muchas empresas no podrán liquidar en término.

Coggiola, designado por la junta nacional del partido y bloque parlamentario para activar la afiliación en dicha provincia. El mismo legislador santafesino fue designado además para cumplir funciones organizativas en el partido bonaerense de Tres de Febrero.

JUVENTUD DEL MID

Conferencia sobre petróleo

Para mañana a las 21 en el comité provincial del MID, ha sido organizada una conferencia sobre el tema "Política y petróleo", que estará a cargo del diputado provincial Dr. Alberto O. Borella, auspiciada por la juventud del MID, a la que han sido invitados a concurrir afiliados y simpatizantes.

La Junta Nacional de Granos comprará trigo a certificar

El presidente de la Junta Nacional de Granos, ingeniero agrónomo Jorge G. Duchesi, accediendo a un pedido de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad, ha dispuesto que se reciba en las instalaciones del puerto local, hasta cubrir la totalidad de la capacidad disponible de almacenamiento en galpones, el trigo que compra el organismo por el sistema "a certificar".

Significa que podrán adquirirse unas diez mil toneladas de trigo embolsado, las que serán distribuidas entre los corredores que operan habitualmente en nuestra estación fluvial.

Al mismo tiempo y para evitar las demoras de los camiones y otros inconvenientes, las órdenes de envío a puerto serán distribuidas por cupos de acuerdo con las probabilidades de descarga siendo por ello que se advierte a los productores, cooperativas y acopiadores que antes de despachar mercadería consulten con sus respectivos corredores si están en turno de descarga.

Igualmente recuerda que el grano remitido deberá ser "mercadería conforme", o sea de buena calidad y condición".

En consecuencia, bajo ningún concepto se recibirá mercadería condicional, ni aún la que se remita para su previo acondicionamiento en puerto.

A empleados públicos acordará préstamos la Caja de Ahorro Postal

Una importante resolución ha adoptado la Caja Nacional de Ahorro Postal, respecto al otorgamiento de préstamos personales a los empleados públicos de la provincia, los cuales serán reanudados.

En este sentido, cabe destacar la intervención que le cupo al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, quien realizó gestiones ante el presidente de la Caja, Sr. Angel Francisco Beiró, a los fines de que la iniciativa se concretara.

La reanudación en el otorgamiento de los créditos, se hará en forma paulatina, a partir del 4 de enero próximo, requiriéndose una antigüedad mínima de cinco años de servicios en el solicitante. Lo montos mínimos de los créditos serán iguales al equivalente a dos sueldos y los créditos máximos de 50.257 pesos.

Las causales que se pueden invocar para solicitar los créditos, son las siguientes: servicios médicos para el empleado o sus familiares; gastos motivados por nacimiento de hijos; gastos por fallecimiento de personas de la familia del empleado; matrimonio del empleado o de sus hijas. Se limita a la suma de $ 15.000 como máximo, el importe en que pueden fundarse los pedidos de créditos para la atención de gastos por servicios odontológicos, curas climáticas, adquisición de medicamentos, análisis varios, radiografías y aplicaciones de rayos.

No se dará curso a las solicitudes cuando se establezca que el préstamo está destinado a cubrir gastos que pueden ser atendidos con los ingresos normales del empleado, cuando el familiar que se menciona no se halle a cargo del solicitante, cuando el familiar del empleado tenga acceso al servicio de asistencia social respectivo o cuando el solicitante tenga antecedentes de mora en el cumplimiento de préstamos anteriores.

Las gestiones para solicitar préstamos, deberán cumplirlas los empleados directamente en la repartición donde prestan servicios. En este sentido, la sucursal de la Caja irá instruyendo a funcionarios de las distintas dependencias provinciales.

Comunicado del S.U.E.P.

Las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia, expresan su complacencia por esta disposición de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

También hace público su agradecimiento el gobernador Dr. Aldo E. Tessi, por las gestiones que cumpliera para concretar el otorgamiento de estos préstamos. Finalmente, destaca la buena voluntad puesta de manifiesto por el gerente de la delegación local de la Caja para cumplimentar esta solicitud.

Reseñóse la labor de la Caja de Previsión para agentes civiles

Ha sido dado a conocer un resumen de la actuación cumplida por la Caja de Previsión de los Agentes Civiles del Estado durante el pasado mes de noviembre.

En ese lapso, las resoluciones emitidas por el Directorio Administrador, alcanzaron al número de 243, correspondiendo 88 de ellas a seguros por fallecimientos; 9 invalidez; 80 varias; 5 relativas a pedidos de aportar directamente; 34 anticipos por jubilación ordinaria; 12 anticipos por jubilación 0,50% —artículo 22 del decreto ley 10.539/57—; 12 devoluciones de aportes; 2 acumulación de sueldos y 1 recurso.

Los pagos efectuados durante dicho mes ascienden a la suma total de $ 20 millones 095.056,56; distribuidos en la siguiente forma: "Siniestros Vida", 10 millones 069.903,96 pesos; "Siniestros Invalidez Total y Permanente", $ 280.162,40; "Anticipo Jubilación 50% Artículo 22", $ 713.847; "Anticipo Jubilación Ordinaria"; $ 192.000; "Adelanto Siniestros Vida", $ 1.175.000; "Adelanto Anticipo Jubilación 50% Artículo 22", $ 1.072.000; "Devolución de Aportes", $ 92.797,80; "Aportes Siniestros Liquidados", $ 204.481,40.

CASA DE GOBIERNO

Actividad del Dr. Tessio para este fin de semana

Ha sido dada a conocer la agenda de actividades del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, para este fin de semana. El próximo sábado a las 10, concurrirá a la fábrica de carrocerías FACE, ubicada en Santo Tomé, donde tras observar el proceso de fabricación que allí se realiza, será agasajado con un refrigerio.

El domingo próximo, el Dr. Tessio viajará a Santa Clara de Buena Vista donde procederá a la inauguración de una planta de silos, instalaciones secadoras y balanza. El arribo del gobernador a dicha localidad está previsto para las 11.

Está en la capital federal el ministro de Agricultura

Continúa en la capital federal el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, quien se encuentra realizando gestiones vinculadas con la cartera a su cargo. Su regreso está previsto para fines de la presente semana.

Cartas a "El Litoral"

Calle destruída

Señor director:

He leído muy complacido hace unos días la noticia de la inauguración de nuevas avenidas, me he enterado de interesantes proyectos para futuras mejoras de calles y de avenidas, comprobé de qué manera se está hermoseando el bulevar Pellegrini, y créame, como santafesino, me sentí profundamente halagado y feliz del crecimiento edilicio de mi ciudad y de la preocupación del señor intendente por este problema.

Ahora bien; al hacer un balance panorámico de Santa Fe, encuentro que el pleno centro, a dos cuadras de calle San Martín, en Rivadavia desde el Parque Belgrano hasta Juan de Garay, la calle se ha convertido en el terror de los conductores de todo tipo de vehículos; tal es el pésimo estado en que se encuentra. El adoquín de piedra antiquísima no soporta más el peso de las cargas de los grandes camiones cuyo paso obligado lo ha replegado en tal forma que los baches en algunos lugares y las elevaciones en otros conforman un verdadero terreno escarpado. Los que sufren las consecuencias de este estado lastimoso son los transportistas que ven dificultado su paso por la ciudad.

Esta calle no es sólo un atentado a las bellezas edilicias de Santa Fe, sino un atentado a la economía del país, porque si una jaula de hacienda no llega a destino normalmente, el hecho perjudica la economía.

Otro problema lo constituye la doble mano de esta arteria angosta, que produce la necesidad de que algunos vehículos suban a las veredas y las destruyan.

J. C. M. — (L.E.: 2 365 487)

El servicio fúnebre municipal pondríase en funciones este mes

En fuentes extraoficiales pero generalmente bien informadas, pudo saberse esta mañana, que el 20 del corriente sería puesto en funciones el servicio fúnebre municipal, creado por ordenanza del entonces Concejo Deliberante, en el año 1959. Diversas razones dilataron hasta la fecha la puesta en marcha de este servicio, de indudable trascendencia social, para el cual fueron adquiridos en su oportunidad todos los elementos necesarios y se habilitó una de las dependencias municipales ubicada en Primera Junta y San José.

LEGISLATIVAS

Citan para mañana a ambas cámaras

Como consecuencia de los mensajes enviados a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, incluyendo varios asuntos para ser tratados en el actual período extraordinario de sesiones, la Cámara de Diputados ha citado para las 18 de mañana y el Senado para las 18.30.

En Diputados se procederá a señalar días y horas de sesión, y se dará entrada a los mensajes del Ejecutivo, considerándose como asunto más importante el mensaje 157 sobre amnistía impositiva.

En el Senado se seguirá el mismo procedimiento y si la comisión respectiva formulara despacho en el proyecto de ley de reforma agraria, podría ser tratado mañana mismo.

Asamblea legislativa

El Poder Ejecutivo ha enviado además otro mensaje, solicitando acuerdo para designar magistrados en los tribunales locales y de Rosario.

En principio se ha resuelto que la asamblea legislativa sea convocada para la semana entrante, posiblemente para el miércoles.

ESTO ESTA BIEN ...

Continuando con una modalidad impresa desde hace un tiempo, el Departamento Ejecutivo municipal ha dado una nueva muestra de sensibilidad. Resulta un tanto incongruente esto de acordar sensibilidad a un ente cuyas funciones son las de administrar la cosa pública, pero ocurre que entre estas funciones figura la de asistencia social y aquí sí es posible que la sensibilidad se manifieste y concurra, dentro de las posibilidades, en ayuda de quienes necesitan algo más que el apoyo material para sobrellevar situaciones de infortunio.

Ayer fueron sillas de ruedas y elementos para personas impedidas, los que fueron distribuídos gratuitamente, y ahora los talleres municipales han recibido instrucciones de confeccionar televisores para ser entregados a diversas instituciones asistenciales de la ciudad.

Se dirá que tales actividades van más allá de las que debe desarrollar el poder administrador. Posiblemente algo de verdad haya en ello pero ante la realidad de un gesto semejante, no caben segundas interpretaciones y, en todo caso, tal pensamiento parte siempre de los que no son capaces de concurrir en ayuda del prójimo necesitado.

Los talleres municipales han demostrado una llamativa capacidad para emprender obras de envergadura y esta nueva prueba habla elocuentemente en favor de sus obreros y técnicos. En la oportunidad, cabe destacar otro hecho positivo, cual es la desinteresada colaboración de especialista en la materia para el armado de los televisores. Todo muy reconfortante, todo muy digno de destacar y merecedor del calificativo de esto está bien.

EDUCATIVAS

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

No se tomará examen de ingreso

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas inscriptas en primer año que en virtud de una disposición superior no se tomarán los exámenes de ingreso.

Por otra parte recuerda que el horario de atención al público es de 8 a 10 y de 14 a 16.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

La dirección de la escuela normal Gral. San Martín, comunica a los interesados que se expone en el establecimiento la circular del llamado a concurso para acrecentamiento a 24 horas de cátedras en los establecimientos de enseñanza de la zona V.

Una recomendación del Instituto Nacional de Previsión Social

La delegación regional Santa Fe del Instituto Nacional de Previsión Social recuerda a los contribuyentes de las distintas cajas nacionales de previsión que las reparticiones oficiales, bancos e instituciones de créditos, obligadas en cumplimiento de lo que dispone el artículo 8º del decreto 1474, seguirán exigiendo antes de dar curso a cualquier trámite la presentación del comprobante a que se refiere el artículo 9º sin perjuicio de toda otra documentación que establecen las disposiciones legales.

Hará en Santa Fe su asamblea el Movimiento Familiar Cristiano



Los matrimonios visitantes mientras informan sobre la reunión nacional que se realizará en agosto de 1965

Los matrimonios integrantes de la comisión diocesana del Movimiento Familiar Cristiano de Santa Fe formados por Francisco y Cristina Pepe, Antolín y Lily Méndez, Eduardo y Marion Candioti y Eriberto y Mirna Torasa, visitaron la redacción de este diario con el objeto de suministrar detalles sobre la Tercera Asamblea Nacional del movimiento que se efectuará en nuestra ciudad del 14 al 17 de agosto del próximo año.

El Movimiento Familiar Cristiano, de proyección internacional constituído en la República Argentina con personería jurídica, está integrado por matrimonios, novios, grupos juveniles y viudas y su fin se puede sintetizar diciendo que procura la defensa de la integridad familiar a través de la intensificación de la vida comunitaria, conociendo, viviendo y difundiendo las virtudes evangélicas.

Se espera que esta asamblea aporte algunas soluciones a muchos problemas de carácter familiar y por ende social de nuestro país. Asistirán a ella el presidente latinoamericano del movimiento y la asamblea se realizará bajo el lema: "Por familias más felices para un mundo mejor".

El número de concurrentes se calcula entre dos mil y dos mil quinientas personas y por ello los organizadores solicitan de la población toda amplia comprensión y generosa respuesta a la campaña que se iniciará próximamente con el lema: "Necesitamos mil hogares para albergar a mil matrimonios del 14 al 17 de agosto de 1965".

Finalmente y luego de agradecer al periodismo en general todas las atenciones tenidas para el movimiento los visitantes recalcaron que la asamblea no era para participación exclusiva de grupos católicos sino que tenía un sentido de apertura amplia para el público en general.

El sábado servirán la cena de asociados de la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dispuesto que el sábado próximo, a las 21, será servida la tradicional cena de fin de año para los asociados.

Las tarjetas correspondientes, pueden reservarse hasta el viernes venidero, por los teléfonos 37616 y 32908.

Cámara Junior

Asamblea general

El próximo sábado a las 19 y 30, en el local del Centro Comercial, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Cámara Junior. La convocatoria fija, entre otras cosas, la consideración de las modificaciones a los estatutos y la renovación total de la comisión directiva.

Ese mismo día a las 22 y en el mismo local, se realizará la cena anual.

CONFERENCIAS

Del Ing. Cortés Plá sobre la Asamblea Mundial de la Educación

En la Facultad de Ingeniería Química, con el patrocinio del Movimiento Nacional de Egresados Universitarios, disertó ayer el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Plá, sobre aspectos de la reciente Asamblea Mundial de la Educación, que se celebra en Méjico.

El ingeniero Plá, que asistió a dicha asamblea como delegado de la Universidad del Litoral, presidiendo la representación de nuestro país y fue electo copresidente de la reunión, abundó en detalles respecto a lo considerado en Méjico, destacando la importancia de las conclusiones a las que se arribó en la oportunidad.

Asistieron a la conferencia autoridades universitarias, profesores, egresados, estudiantes y numeroso público.

Consejo de Educación

Concursos de ascensos en museos didácticos y bibliotecas pedagógicas

El Consejo General de Educación ha gestionado ante el Ministerio de Educación y Cultura, la modificación y ampliación del decreto No. 09462/61, en el sentido de que se establezcan las condiciones que deberán reunir los aspirantes al concurso de ascensos a cargos directivos y vicedirectivos de bibliotecas pedagógicas y museos didácticos, por cuanto la falta de normas que regien la materia obstaculiza la labor del jurado. A la espera de que se concrete la gestión, ha dispuesto, asimismo, lo siguiente:

Dar por finalizada la actuación del jurado de ascenso a cargos directivos y vicedirectivos para museos didácticos y bibliotecas pedagógicas correspondiente al concurso del año 1962.

Dejar sin efecto el llamado a concurso para las citadas especialidades y categorías, efectuado por resolución No. 1996 bis, del 14 de noviembre de 1960, como así también la integración del respectivo jurado que se dispuso por resolución No. 7968 del 28 de agosto de 1964.

Dejar sin efecto el punto 2o. de la resolución No. 2358 del 23 de octubre de 1962, por el cual se mantiene la integración de un solo jurado de concurso para las mencionadas especialidades.

Que en oportunidad de contarse con el decreto que se gestiona precedentemente, se convocará nuevamente a concurso, en el cual podrán ratificar su inscripción, los aspirantes que se hubieren presentado en los dos anteriores.

Concurso de ascenso a cargos directivos

El jurado de ascenso a cargos directivos de Talleres de Educación Manual informa que la prueba de oposición para los aspirantes a primera y tercera categoría ha sido postergada. La misma se realizará el 22 del presente mes, a las 9, en la Escuela No. 2 "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de Santa Fe.

La clasificación de maestros de educación física

El Consejo General de Educación informa que los directores de los establecimientos primarios de la zona norte de la provincia, deben remitir la documentación de los maestros de educación física a las inspecciones respectivas, circuitos A, B y C, calle San Luis 2960, de esta ciudad, antes del 18 del corriente.

Pago de alquileres

La Tesorería del Consejo informó que se encuentran al pago los alquileres correspondientes al mes de octubre último, debiendo los interesados pasar dentro de los diez días de la presente comunicación por el local de calle 25 de Mayo 1918 de esta ciudad, a los efectos pertinentes.

Artes Plásticas

Expondrá Carlos García Arias

Especialmente invitado por las autoridades del Museo Municipal de Artes Visuales, expondrá, a partir del 20 del corriente mes, en las salas de esta entidad, el pintor argentino residente en San Pablo, Brasil, Carlos García Arias, que de esta manera se presentará por primera vez ante el público argentino.

Este artista ha realizado numerosas exposiciones en el vecino país, donde desarrolla una intensa labor como muralista, circunstancia que le ha valido elogiosos comentarios de la crítica especializada.

Con motivo de la inauguración de esta muestra, el expositor ofrecerá una conferencia, ilustrada con diapositivas, sobre muralismo.

Con un acto inician el 18 la campaña de detección de diabetes

El próximo viernes a las 10 y 30, tendrá lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el acto inicial de la campaña de detección de la diabetes. Especialmente invitado asistirá el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia, Dr. Arturo Oñativia.

En la oportunidad, para referirse a la importancia de esta campaña, hablarán el titular de Salud Pública de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Pla, el Dr. Arturo Oñativia, el presidente del comité ejecutivo de la campaña, Dr. Bernardo Nusimovich, el profesor Bernardo Houssay y el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

A las 13.30, el ministro Oñativia y el profesor Housay serán agasajados con un almuerzo en el Hotel Castelar.

PORTUARIAS

Partió el "St. Anthony" y anuncian el arribo del "Marylyn" el domingo

Esta mañana, con destino a Rosario donde completará carga, partió de nuestro puerto el ultramarino libanés "St. Anthony", transportando en sus bodegas una partida de 2.038 toneladas de maíz, con destino a puertos de Italia.

Para el domingo próximo, en principio, se anuncia la llegada del "Marylyn", de bandera inglesa, que también cargará cereales. Esta nave, como la anterior, ha sido consignada a la agencia Sarsotti.

Homenaje al doctor Guillermo Bonaparte

El 19 del corriente a las 10.30 se procederá a descubrir un busto del Dr. Guillermo Bonaparte, en la plaza situada frente a la Casa de Gobierno de la ciudad de Paraná.

Los Dres. Luciano F. Molinas, Eduardo A. Carles, Carmelo Piedrabuena, Josué Gollán, Mario Mosset Iturraspe, Angela Romera Vera, Amador Alberto, Martha Samatan, Agustín Zapata Gollán, Sra. Francisca M. de Alberto, Dr. Julio Beney, Dr. Domingo Buonocuore, se han dirigido a la comisión organizadora que preside el Dr. Carlos Victorín para hacerle llegar su adhesión al justo homenaje que se tributa al que fuera magistrado y ciudadano de conducta ejemplar.

Realizan el acto de clausura de cursos de la Escuela "Alighieri"

Esta noche a las 21.30, tendrá lugar en Villa Colombo una reunión que tendrá carácter de clausura de tareas del presente año lectivo en la Escuela "Dante Alighieri".

Concurrirán al mismo autoridades, personal y alumnos del establecimiento.

Varios centros de enseñanza crean en zonas del interior

Por disposición del Poder Ejecutivo han sido creados varios centros de enseñanza en zonas del interior de la provincia. En la localidad de Bernardo de Yrigoyen, departamento San Jerónimo, funcionará un ciclo básico comercial en el próximo período lectivo, ascendiendo la preinscripción a un total de 54 alumnos. En Alejandra, por su parte, ha sido creada una escuela primaria nocturna de tercera categoría, la que funcionará en el local de la escuela fiscal No. 438, y en la escuela 85 de Rosario fue creado, y empezará a funcionar en 1965, un taller de trabajo manual.

Por último, se informa que ha sido transformado en escuela primaria de cuarta categoría el centro de enseñanza No. 41 de "Los Bearneses" departamento General López.

Homologaron programas de dos asignaturas

Por decreto del P.E. con origen en el Ministerio de Educación y Cultura, han sido homologados a los efectos de la promoción correspondiente, los programas de las asignaturas pedagogía y filosofía, del Instituto del Profesorado de Cañada de Gómez con los de filosofía y pedagogía contemporánea del Instituto Superior del Magisterio —sede Rosario— año 1963.

POLITICAS

UCR DEL PUEBLO

Dictan la reglamentación de comicios internos

El comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo dictó la reglamentación a que estarán sujetos los comicios internos del 10 de enero de 1965 para la elección de diputados nacionales, concejales y comisiones de fomento. Por la misma se establece el 28 de diciembre de 1964 a las 20 como vencimiento del plazo de oficialización de las listas de precandidatos.

Proseguirá su acción "Unidad y Renovación"

La C.D. de la agrupación "Unidad y Renovación" de la U.C.R. del Pueblo reunida en sesión especial resolvió, según informó: 1º) Proseguir la acción proselitista de la agrupación; 2º) Solicitar al presidente de la junta electoral partidaria la remisión de los padrones para las próximas elecciones internas.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Reunión de las juntas del norte y sur

El próximo viernes a las 21, se llevará a cabo en la localidad de Barrancas una reunión conjunta de las juntas organizadoras del norte y del sur de la Unión del Pueblo Argentino, con la participación del delegado coordinador señor Carlos Bonfanti.

Cena postergada

Para el 18 del actual se anunciaba la realización de una cena de camaradería de afiliados de UDELPA, pero sus organizadores anuncian ahora que la misma ha sido diferida para el próximo lunes.

MOV. DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Viaja a Salta un diputado

Con destino a la ciudad de Salta partió hoy el diputado nacional del MID, Dr. Luis

CONCEJO MUNICIPAL

Censuran opiniones de legisladores del MID concejales de la UCRP

Referido a manifestaciones formuladas por dos legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo sobre el momento político actual, hechas a conocer por la prensa local, ha dado a conocer un comunicado el bloque de concejales de la UCR del Pueblo.

Expresa en el mismo, entre otras cosas "que tales afirmaciones, extrañas a la realidad provienen de quienes se han olvidado de pronto cuánto daño ha hecho la UCRI al país". "Estamos acostumbrados, dice, al "virginalismo" de Frondizi, que hoy reconoce los pactos que negara durante años, o que dice al gobernador del Chaco su satisfacción por la convivencia democrática del peronismo, cuando liquidó cinco provincias donde éste triunfara. El ex-presidente, —agrega— tiene muy buenos discípulos".

"Tal actitud, dice luego, caracteriza así al MID, como un partido que se debate en la agonía de la carencia absoluta de todo tipo de consignas, y que busca en el oportunismo un usufructo político que no se da".

"Quienes siguieron la línea de entrega de Perón, Aramburu y Frondizi, los técnicos de la desocupación que ahora les espanta el hambre y la inseguridad, los pilotos de la derrota y el fracaso, de lo que fue una posibilidad, deben pagar un mínimo tributo y es la exigencia de alguna objetividad y menos verbalismo".

"La cronología frondizista, fue la cronología del desatino y de la incuria. A más de la entrega del patrimonio nacional, la deuda externa aumentada sin sentido, la depreciación monetaria para beneficiar determinados sectores, etc., pueden recordarse las intervenciones sindicales, cesantías en masa, plan Conintes, estado de sitio, detenciones, razzias, ley de terrorismo, pena de muerte, etc. y pueden refrescar adecuadamente la memoria los documentos de la misma CGT, más que suficientes para evitarle al MID la vergüenza de un paternalismo de las buenas causas que ahora quiere asumir".

Se refiere luego a la situación actual de la Argentina, "la que, dice, es otra", y, tras lamentar que dirigentes obreros "que responden al privilegio y a la entrega, manejando incalculables fondos estén jugando la instancia anodina del retorno, que les lleva vigencia" expresa "que el pueblo se pregunta si se trata de un regreso a la entrega de la Patagonia a la California Argentina".

Finalmente dice que los que ahora se asocian, aunque sea "periodísticamente" a la empresa, "tienen principios y amigos comunes, todos cubiertos por el manto petrolero, y no advierten que la nación está definitivamente en otra cosa y que las transformaciones se hacen sin bombos, incendios, ni teóricos del fracaso", y por último "que el pueblo se acerca más y más a nuestro tronco porque tenemos a u identidad respeto y una clara vocación defensista de sus intereses que son los intereses de la república; quedando los declamadores como los exiertos res de un partido que ha fenecido".

SE PUBLICO EL DIA ...

16 de diciembre de 1929

Hacía referencia el diario, en una nota central, al hecho —denunciado al ministro de Gobierno de la provincia— de que varias personas acusadas de abigeato habían sido castigadas por las autoridades policiales del departamento Las Colonias, debiendo ser internadas en el Hospital de Caridad de esta ciudad. "Asombra que en el territorio santafesino aún se considere normal el que el comisario o el jefe de policía departamental haga justicia por su propia mano, sin dejar a la justicia la delicada tarea de sancionar a los culpables —expresaba al respecto— y esto es, sin duda alguna, un signo de atraso que todos debemos procurar que sea superado".

—Una noticia de carácter local consignaba que había llegado a esta capital el ingeniero jefe de la Compañía de Tranvías y Fuerza de Buenos Aires, quien participaría en la reunión de autoridades locales de la empresa que administraba la usina eléctrica para tratar la propuesta de la Municipalidad de Santa Fe.

— Desde París se hacía saber que era improbable que prosiguieran las conversaciones franco-italianas sobre desarme naval.

16 de diciembre de 1939

—Consignaba una noticia de nuestro medio que el Poder Ejecutivo de la Nación había aprobado los contratos firmados para la construcción y provisión de maquinarias del elevador terminal de granos a levantarse en el puerto local.

—Desde Panamá se anunciaba el fallecimiento del presidente de esa república Dr. Juan D. Arosemena; y desde Roma, que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, admitió su sorpresa por la alianza ruso-alemana.

—*NUESTRO EDITORIAL* — *"Este diario y diversos grupos vecinales de nuestra ciudad —expresaba— vienen desde hace tiempo insistiendo en la necesidad de que sean ampliados los servicios de obras sanitarias en el radio urbano" "Barrios densamente poblados y perfectamente urbanizados carecen —añadía— de los beneficios de las aguas corrientes o cloacas, y los reclamos de sus pobladores están perfectamente justificados porque ya no entra en juego el confort y sí la salud pública. De allí que sea lógica la preocupación de los vecinos y de las entidades vecinalistas, circunstancia que contrasta con la indiferencia de los poderes públicos competentes".*

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIA

Carlos García Arias. — El 20, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Muralismo". Ilustrada con diapositivas.

EXPOSICIONES

VI Salón de la Pequeña Muestra COVEIQ 1964. — En el local 12, de la galería San Martín.

Alejo Aleksievich. — En el salón Ureta Cortés, en el horario de comercio. Pintura. Hasta el 20.

Carlos García Arias. — Inauguración el 20 a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Pintura.

CONCIERTO

Coro Polifónico de Santa Fe. — El 21, a las 21.45 en el Patio de los Naranjos. Concierto coral e instrumental. Dir. Francisco Maragno.

TEATRO

Teatro de Arte. Teatro de los 21 (3a coproducción). — Sábado y domingo a las 22 en San Martín 1727 (al aire libre). "Un dios durmió en casa", de G. Figueiredo. Dir. Carlos Thiel.